

Nombre del participante _____

Opción de notificación de violencia familiar

La violencia familiar en Carolina del Norte se define como la comisión de uno o más de los siguientes actos sobre una parte agraviada o sobre un menor de edad que reside con o está bajo la custodia de la parte agraviada por una persona con la que la parte agraviada tiene o ha tenido una relación personal, pero no incluye actos de defensa propia:

- Intentar causar lesiones corporales o causar lesiones corporales intencionalmente; o
- Poner a la parte agraviada o a un miembro de la familia o el hogar de la parte agraviada en temor de lesiones corporales graves inminentes o acoso continuo que se eleve a un nivel tal que inflija una angustia emocional considerable; o
- Cometer cualquier acto de violación o agresión sexual contra otra persona.
- El abuso físico incluye: golpes, bofetadas, empujones, apretones, pellizcos, mordiscos y tirones de pelo, etc.
- El abuso sexual incluye: coaccionar o intentar coaccionar cualquier contacto o comportamiento sexual sin consentimiento. El abuso sexual incluye, pero ciertamente no se limita a, la violación marital, los ataques a las partes sexuales del cuerpo, forzar el sexo después de que haya ocurrido violencia física o tratar a alguien de una manera sexualmente degradante.
- El abuso emocional incluye: debilitar el sentido de autoestima de una persona. Esto puede incluir, entre otras cosas, la crítica constante, menospreciar las capacidades propias, insultar o dañar la relación con los hijos.
- Acoso: es un patrón de atención y contacto repetido y no deseado por parte de una pareja que causa miedo o preocupación por la propia seguridad o la seguridad de alguien cercano a la víctima.
 - *NOTA: El acoso a menudo se considera agravado cuando la conducta implicada también infringe una orden de restricción que protege a la víctima*
- Violencia de pareja: por “violencia de pareja” se entiende la violencia cometida por una persona que mantiene o mantuvo una relación social de carácter romántico o íntimo con la víctima, y en la que la existencia de dicha relación se determinará sobre la base de la consideración de los siguientes factores:
 - la duración de la relación;
 - el tipo de relación; y
 - la frecuencia de interacción entre las personas implicadas en la relación.
- Acoso sexual y violencia doméstica: los delitos de violencia doméstica, violencia de pareja y acoso también pueden constituir acoso sexual cuando están motivados por el sexo de una persona.

Cualquier revelación de violencia doméstica es voluntaria.

El propósito de este aviso es informarle sobre un posible abuso y hacerle saber que hay apoyo de la comunidad para ayudarlo con esta situación. Si decide no decírmelo hoy, puede cambiar de opinión en cualquier momento y decírmelo a mí o a otra persona.

La revelación de violencia doméstica es confidencial.

Sin embargo, como lo exige la ley, si hay evidencia de que los niños están siendo abusados, se hará un informe a una agencia de servicios de protección infantil.

Participantes de Work First

Work First proporciona a los participantes asistencia laboral, cuidado infantil, transporte y, si es necesario, ayuda con dinero en efectivo. Para recibir ayuda con dinero en efectivo, los participantes del Programa Work First sujetos al requisito de trabajo deben, entre otras cosas, ir a trabajar o participar en actividades laborales.

Si trabajar, buscar trabajo o asistir a la escuela o a la capacitación laboral puede ponerlo a usted o a su familia en peligro de violencia familiar como abuso físico, abuso emocional, abuso sexual, acoso, acoso sexual o violencia de pareja, puede ser elegible para una exención temporal de uno o más requisitos de Work First después de una evaluación adicional y el desarrollo de un plan de seguridad.

Leí y entiendo lo anterior _____ Fecha _____
Participante de Work First

Expliqué la información anterior _____ Fecha _____
Trabajador

¿Le gustaría hablar con alguien más sobre el abuso en la familia? __ Sí __ No

Distribución:

Original en el expediente del caso

Copia para el participante

DSS-6966 (rev. 04-24)

Sección de Servicios Económicos y Familiares